



II EDICIÓN CONCURSO FOTOGRÁFICO “LUZ Y AROMA”

BASES:

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso de fotografía **todas las personas que así lo deseen**. Si el/la interesado/a es menor de 18 años, deberá presentar una autorización firmada por padre, madre o tutor/a. La autorización firmada debe de adjuntarse junto a la obra presentada a concurso.

La inscripción es gratuita.

OBRAS:

Las obras presentadas deben recoger **cualquier elemento característico de un Cuerpo de Acólitos antecedendo al paso de palio de María Stma. de la Piedad** en su salida procesional durante la tarde-noche del Jueves Santo de 2019, 2022, 2023 o 2024.

Cada autor/a podrá presentar un máximo de **5 obras** que no hayan sido premiadas en otro concurso o publicadas con anterioridad en ningún otro medio impreso. Las obras solo se admitirán en **formato digital**, enviándose en formato **JPG**. Se aceptarán obras con retoques fotográficos sin tratarse de foto montaje.

Las obras, que deberán ser originales, no deberán presentar ningún tipo de marca de agua ni firma. El formato en el que la obra será presentada debe permitir la reproducción de la misma para cartelería en formato A3 (**30 x 40 cm**) con una resolución de **300 PPP**.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Los originales deberán ser entregados al siguiente correo electrónico: cuerpoacolitosdolores@gmail.com indicando en el asunto “CONCURSO LUZ Y AROMA 2025”.

Cada obra deberá tener un título elegido libremente por el/la autor/a y este será el nombre de la fotografía. Cada participante deberá indicar en un documento sus datos personales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, correo electrónico y teléfono de contacto.

PLAZO DE ADMISIÓN:

Las obras a concurso podrán presentarse **desde el día de la publicación de las presentes bases hasta el 6 de diciembre del 2024 inclusive.**

EL JURADO:

Estará conformado por miembros de este Cuerpo de Acólitos y cofrades.

FALLO:

El fallo del jurado será inapelable. El resultado del concurso será comunicado al ganador/a, así como publicado en los perfiles sociales de este Cuerpo de Acólitos.

PREMIO:

La obra premiada será la encargada de anunciar nuestro segundo cartel “Luz y Aroma”. El/La autor/a de la obra ganadora será invitado/a a la Presentación Oficial de dicho cartel y además se le hará entrega del mismo enmarcado.

ENTREGA DEL PREMIO Y PRESENTACIÓN DEL CARTEL:

Por determinar. Una vez conocida la fecha y hora se publicará con suficiente antelación a través de los perfiles sociales de este Cuerpo de Acólitos.

NORMAS FINALES:

- El Cuerpo de Acólitos “Virgen de los Dolores” se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndose siempre público a través de nuestras redes sociales.
- La obra ganadora será cedida a nuestro Cuerpo de Acólitos “Virgen de los Dolores” para su difusión en los diferentes medios e ilustrar el cartel “Luz y Aroma”.
- El fallo del jurado es inapelable y definitivo.
- Las incidencias e imprevistos no contemplados en estas bases, serán resueltas por el jurado.
- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Cuerpo de Acólitos “Virgen de los Dolores”

La Isla, a 9 de noviembre de 2024